

Cuenca, 30 de enero del 2007.

Yo Jorge Farfán, en mi calidad de comisario de la Compañía. Cenepa Ecuador, muy respetuosamente me permito informar lo siguiente:

Que conjuntamente con el señor Enrique Cando Gerente de la Compañía, se procedió a realizar la revisión de los Ingresos pertinentes al año económico 2006.

Después de un análisis respectivo por quien suscribe no se encontró nada que altere el orden económico de la Compañía. Si no todo muy bien llevado; de acuerdo a las recepciones mensuales.

De igual manera a lo que se refiere a los Egresos; estos se encuentran con los justificativos respectivos. Libros y Balances debidamente llevados

En el mismo orden; proporcionado por el Gerente me dio a conocer de todas las Obligaciones efectuadas al SRI por la Compañía.

Por lo que debo manifestar en honor a la verdad y para vuestro conocimiento que todo se encuentra en regla y de acuerdo a lo que determina los reglamentos de la Compañía y las Leyes de La Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Jorge Farfán
COMISARIO.